

EL CRONISTA

SEMANARIO DE
INFORMACION COMARCAL
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO VII - NUMERO 365

Suscripción anual... 110'00 Ptas.
Número suelto... 2'50 Ptas.
SE PUBLICA LOS SABADOS

DEL VALLE

POZOBLANCO 17 de Octubre de 1964

Depósito Legal. CO. 51.1961

RETABLO DE LOS "DIAS"

«DOMUND DE LOS TIEMPOS NUEVOS»

LA EMPRESA COMO COMUNIDAD HUMANA DE TRABAJO

Un misionero pilotando un helicóptero: esta es la imagen que, difundida por más de 300.000 carteles, anuncia este año la celebración del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe que tendrá lugar en todo el mundo católico mañana 18 de octubre.

La consigna del *Domund* este año es esta: «*Domund de los tiempos. A tiempos nuevos, Misión Nueva*».

Desde estas páginas amigas, abiertas siempre, cual antenas airoas a difundir en nuestro Valle el mensaje evangélico, vamos a decir dos palabras sobre este *Domund 64* que se nos ha echado encima urgiéndonos como siempre su consigna.

Dos preguntas: ¿Qué sabe usted del *Domund* de este año? ¿Qué va a hacer usted por él? Cuando vea los carteles anunciadores no se si le extrañará esa sotana blanca junto a los mandos de un helicóptero y la sonrisa amplia del misionero campeando los cielos de países extranjeros.

Vamos a aclarar brevemente la consigna que reluce en la policromía multicolor de los carteles: «A tiempos nuevos, misión nueva». El *Domund 64* quiere conectar con el espíritu del Concilio Ecuménico Vaticano II, que entre las grandes reformas que proyecta realizar ha de promover una profunda y serena revolución, tanto en la obra misionera de la Iglesia, cuanto en la promoción de la cooperación misional entre los fieles de la retaguardia católica.

El mundo de las Misiones se transforma rápida y radicalmente, siguiendo el ritmo y las exigencias de los tiempos nuevos caracterizados por una primacía de lo económico-social, por el fin de los colonialismos y por la civilización técnica.

La Iglesia entera debe prepararse para responder eficaz y generosamente al nuevo estilo, los nuevos problemas, exigencias y posibilidades de la misión nueva.

Por eso el *Domund 64* lanza su consigna: A tiempos nuevos, Misión Nueva.

He aquí el perfil de este *Domund 64*. Pero no olvidemos que el *Domund* será siempre la luz de los pueblos que piden luz. Será la voz de los heraldos del evangelio que piden ayuda y sustento. Son voces de hijos que se elevan al Padre Común.

Ahora viene la segunda pregunta: ¿Y qué va a hacer usted por el *Domund*? Vamos a ser claros. Primeramente voy a decirle lo que usted debe hacer: No eximirse de la responsabilidad misionera. El Concilio Vaticano II ha dado relieve plástico al problema misionero encuadrándolo en la misma noción de la Iglesia y en el deber de apostolado de cada uno de sus miembros. Según el Concilio, ningún cristiano digno de tal nombre puede eximirse de un deber o responsabilidad misionera. En efecto, si se siente miembro vivo de un cuerpo y de una familia, cual es la Iglesia, el anuncio del Evangelio a los hombres, no puede ser para él solamente objeto de limosna ocasional. Debe usted sentir sobre sus hombros el problema misionero: Hombres que no conocen la luz, hombres que no conocen a Cristo, que no pertenecen a la Iglesia católica, que no podrán salvarse.

Concretamente ¿qué va a hacer usted? Piénselo. Decídase. Sea católico de primerísima división. Junto al fervor de una plegaria por los misioneros, junto al entusiasmo por las misiones, ponga también en primer plano su generosidad económica.

Un momento: Deténgase a mirar el cartel anunciador del *Domund*. Le aseguro que ese helicóptero también tiene una plaza para usted. Billete único: nuestra generosidad con las misiones. ¿Final? Dios lo sabe, amigo.

JAVIER

Una organización industrial no es solo una ordenación lógica de funciones humanas y mecánicas, con vistas a conseguir la obtención de unos bienes o servicios determinados, sino que también, y al mismo tiempo, es una forma de intercomunicación humana.

Esta doble característica funcional y personal de la organización industrial es una consecuencia lógica de la propia entraña de la empresa, a la que en términos puramente materiales concebimos como agrupación de hombres y de medios para conseguir fines concretos.

Resultaría, por tanto, utópico considerar que los individuos que la integran se desprendieran, cuando realizan funciones de carácter profesional que les están encomendadas, del resto de las características que en conjunto componen su propia personalidad, de tal forma que cuando actúen profesionalmente lo hagan como simples mecanismos que solo reflejan la parte de su ser puramente laboral; sino que, por el contrario, hay que partir de la base de que la personalidad del individuo, con sus virtudes y sus defectos, constituye un todo infraccionable, que deja su impronta en cualquier actividad profesional o no profesional que desarrolle.

Es muy frecuente el que el trabajador, se sienta, no como miembro de la empresa, sino extraño a ella. El espíritu capitalista, nacido con la revolución industrial, han impregnado de sentidos materialistas el significado de la empresa como asociación humana, o sea, que identifica a la empresa con su instrumentalidad material.

Esto es un error intolerable que ha causado una sangrienta herida en la convivencia. Al obrero se contrata su trabajo por un contrato llamado de arrendamiento de servicios, como se contrata la maquinaria, los útiles de trabajo, la energía, es decir, ha pasado a ser un factor más de la producción, y como tal, sometido a la ley de la oferta y la demanda, dentro de lo que se denomina mercado de trabajo. Con este espíritu, por tanto, el trabajador no queda integrado en la empresa. El obrero dedica toda su vida a desarrollar una actividad dentro de una empresa, sin pertenecer a ella; algo así como si no perteneciese a una familia, aunque se viese precisado a



¡No lo dude! MUEBLES La Cooperativa

son garantía de calidad y arte

DORMITORIOS, COMEDORES, ARMARIOS y MESITAS,
suelos - SALAS DE ESTAR, tapizadas - BARNIZADOS
A POLIESTER - INSTALACIONES COMERCIALES - CARPINTERIA - CARROCERIAS

Cooperativa Industrial de la Madera "SAN JOSE"

Fábrica, exposición y oficinas, San José, 1

POZOBLANCO (Córdoba)

(Viene de la Pag. 1.ª)

convivir con mujer e hijos o con padres y hermanos.

Es preciso corregir tal desviación en la concepción de la empresa. Afortunadamente, hoy, con la «teoría científica de la organización del trabajo en sus aspectos humanos», se están consiguiendo venturosas posibilidades de crear un espíritu de convivencia familiar en el seno de las empresas, cuyo origen está en la obra de Taylor publicada en 1.903 «Shop Management» y la difusión de las obras de Elton Mayo.

Naturalmente, que la empresa no puede prescindir del capital y de la técnica, es decir, de los elementos materiales, ni tampoco de su finalidad primordial de crear un producto o de prestar un servicio y de retribuir al capital y al trabajo, así como del armazón jurídico desde el punto de vista laboral y mercantil. Pero sobre todo, la empresa es una comunidad humana, una comunidad de trabajo; los trabajadores son miembros de una misma familia, siendo el empresario la cabeza de la misma.

De aquí, la extraordinaria importancia que el factor humano tiene dentro de la organización empresarial, y ello tanto por razones de simple ética, como por razones de eficacia técnica.

Antonio Ruiz Ayala

Juan Fernández Fernández

Repuestos y Accesorios de Automóviles y Motocicletas

Agencia y Servicio del motor español
BARREIROS DIESEL

VISITE su nuevo establecimiento en el que aumenta diariamente sus existencias y buen servicio

S. Gregorio, 1 POZOBLANCO Tels. 183 y 242

LA JUVENTUD QUIERE RESPONSABILIDAD

Vamos encontrando, y cada vez más, en esta juventud que se despierta en nuestra España, un deseo de mejora y un querer superarse más y más.

Yo no he conocido la juventud de años pasados, pero creo conocer nuestra juventud y se que vive llena de ilusiones y que quiere hacer la realidad, aunque para ello tenga que cargar sobre sus espaldas la pesada cruz de la responsabilidad.

Se ve al frente de instituciones y empresas, personal joven y que no por ser joven carece de conciencia del deber, de experiencia, de agilidad y soltura en el manejo de todo este tinglado social en que nos vemos envueltos.

Tenemos enemigos frente a esta juventud que quiere responsabilidad y que está preparada para ello: Son enemigos que viven con nosotros y en medio de nosotros y que nos hacen una guerra, a veces callada y a veces bullanguera; son enemigos que aparecen alardeando de juventud cuando solo tienen una niñez desarrollada, quizás únicamente en la voz bronca que los años le ha hecho tomar, y que nos hacen la guerra echando tierra sobre nuestra misma juventud, con su poco sentido de responsabilidad y su cabeza vacía de pensamientos y poco capaz para organizar, como no sea un «guateque» o «un día de excursión» que casi siempre terminan con el descontento general.

Existe otra clase de enemigos que no pertenecen a nuestra juventud, aunque quizás no peinen canas todavía, ni sean de los que lucharon en nuestra última cruzada para conseguir esta paz que hoy

disfrutamos; son enemigos que no creen en que podamos tener un sentido, tan completo como ellos, de lo que quiere decir responsabilidad y no se fían de nuestra capacidad para solventar los problemas complejos que nos pueda presentar la vida; son enemigos, y me dolió la frase cuando la escuché, «que temen a la juventud que no hizo la guerra, porque llevará a España a una nueva catástrofe».

Pero frente a estos enemigos, lucha la juventud que quiere responsabilidades y que sin ser orgullosa por ello, se cree con capacidad suficiente de organización, con dotes de mando, con prudencia en el trabajo y sobre todo, siente la inquietud de ser útil a la sociedad en que vive.

J. JOSE

San Fernando 5 de Octubre de 1.964.

Para cualquier reclamación o asunto administrativo, rogamos a nuestros suscriptores se dirijan al Administrador de este Semanario, don Angel Ortiz Madoño (Calvo Sotelo, 19 o en oficina de Intervención Municipal).

18 DE OCTUBRE

DOMUND DE LOS TIEMPOS NUEVOS

LA VOZ DEL PAPA

Nuestro esencial y más urgente deber

«Desde las primeras horas en que con humilde y confiada obediencia a los adorables designios de Dios asumimos el honor y el peso del supremo ministerio apostólico, fué impulso espontáneo del espíritu declarar en presencia de todo el mundo nuestro esencial y más urgente deber, que es el de promover con toda solicitud y cuidado la dilatación del reino de Dios.»

«Todo el mundo católico conoce y ama las Obras Misionales Pontificias, que se proponen organizar y avalorar la generosidad de los fieles en favor de los heraldos del Evangelio; la primera y principal de todas es la Obra de la Propagación de la Fe, a la que se asocian como preciosas auxiliares la Obra de la Santa Infancia y la Obra de San Pedro Apóstol para el Clero nativo de los países que se abren al Evangelio. Es alma de ellas la Pontificia Unión Misional del Clero, que por medio de los sacerdotes nutre el espíritu misionero en todos los fieles.»

(Pablo VI. Mensaje del Domund 63)

Electra-Radio

APARATOS DE RADIO
Y ELECTRODOMESTICOS
BICICLETAS B H - REPUESTOS

“Jema” TU
INTER
TV

Avda. Generalísimo. 18 - POZOBLANCO - Tel. 417

Pasión

*Yo sé lo que es padecer
por conocer la pasión
que calienta al corazón
hasta arder.*

*Temblar y querer tener
lo que tener es pecado
y que nunca he acabado
de entender.*

*Arroyo que echa a correr
por el monte cuesta abajo,
luego da mucho trabajo
detener.*

*Ciencia, que oculta en su piel
la fruta del Paraíso,
que Adán, al comerla, quiso
conocer.*

*Polvo y barro sin cocer,
contradicción y locura
es el hombre que procura
el placer.*

*El placer que es padecer,
porque enciende la pasión
que calienta al corazón
hasta arder.*

*Padecer es el saber
del bien y el mal los arcanos
que heredamos los humanos
al nacer.*

HILARIO ÁNGEL CALERO

Mis tesoros...

A mi hermano Pedro que le gusta la poesía y sabe apreciar la belleza que encierran mis tesoros.

Guardo entre mis tesoros un platillo de cerveza; lo guardo con una flor, que ya está seca, pues la corté una mañana de no sé qué primavera.

¡Es que el platillo y la flor y una solitaria piedra que ví muy junto al arroyo, les veo tanta belleza, que en medio de mis papeles y presidiendo la mesa los tengo como tesoros de una infinita riqueza!

Yo no lo cambio por nada mi platillo de cerveza que lo recogí del suelo, tuve que quitarle tierra y limpiarle mucho polvo... y ahora, ya tiene belleza, en medio de mis papeles, junto a la flor y la piedra.

J. JOSE

Vino con gaseosa

Antes eran los boticarios quienes manejan un sin fin de botes, llenos de cosas raras que, mezcladas unas con otras, constituían las medicinas de aquellos tiempos. Tan complicado era el manejo de tanto bote con tanta esencia que, para conseguir una eficaz pomada («ungüento de soldado», por ejemplo), había que estar muy ducho en la materia. Antes un boticario era un boticario. Ahora se llaman farmacéuticos, nombre tan largo como feo.

Digo al principio de mi escrito que antes eran los boticarios, porque hoy quienes gobiernan los botes, con singular maestría, son los taberneros. Tantas y tan diversas botellas y garrafas necesitan para atender a la clientela, que ya se habla, en las altas esferas, de convertir la profesión de tabernero en carrera universitaria.

No hace mucho, cuando todos lo bebíamos «pérez», la cosa era facilísima, sin complicaciones ni retrasos: de la garrafa a la botella, de la botella a la copa y de la copa a la barriga.

Pero hoy con tantas clases de «rodríguez con gaseosa», no hay quien entienda la cosa. La mayoría de las veces ni el tabernero sabe lo que sirve, ni el cliente lo que bebe.

Vivimos en unos tiempos en que nada es lo que debiera ser: ni el jamón es jamón, ni el aceite es aceite, ni el pollo es pollo; las niñas quieren ser niños y los niños quieren ser toreros; el tocino no lo quiere nadie, y hasta los que se marchan a trabajar a Alemania, no se van pensando en el trabajo, sino en los tres días de ida y los tres de vuelta, que son los seis días que se tiran de turistas.

¿Na eran mejores, tal vez por pasados, aquellos tiempos en que los boticarios hacían las medicinas en *almidez*, el vino salía de la misma cuba, y, para trabajar, mientras menos se andara, mejor?

Hilario Angel Calero

Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

Vda. D. Justo Castro, Plaza Cañizares.

DEL CARNET FEMENINO

EL VELO

Los psicólogos nos hablan con frecuencia de complejos colectivos y de sus influencias y causas. Entre ellos incluyen el uso del velo en la mujer, como ejemplo típico de los complejos de inferioridad, de origen antiquísimo, y que aún perdura, aun cuando se agudice en estos tiempos la tendencia a su desaparición.

Es una práctica antigua del Oriente medio, que parece indicar que la mujer depende del varón, acaso porque el origen de ella es inicialmente del hombre, de las costillas de Adán. El velo con que cubre su rostro Rebeca cuando de lejos divisa a Isaac parece indicarnos la dependencia constitutiva de la mujer con respecto al varón.

Esta costumbre de taparse el rostro la mujer con un tejido más o menos tupido pasó a los musulmanes, no solo como señal de dependencia, sino de inferioridad con relación al hombre. Así lo manifestó Mahoma y para ellos este hecho es una protección o una cautela y que señala que sólo pertenece al marido. La mujer de mala vida es la que marcha descubierta.

El velo pasó a Occidente, si bien usándolo casi absolutamente en estos casos. Se nos dice que en la Iglesia «por respeto», cosa un tanto incomprensible cuando la mejor prueba de respeto es descubrirnos. No obstante san Pablo lo considera como «señal de respeto», porque la mujer es al varón lo que este es a Cristo y Cristo a Dios, es su reflejo, su imagen.

Las mujeres de clausura lo llevan con carácter ascético, es separación como las rejas, las paredes del claustro; es indicio de entrega exclusiva a Dios, de pertenencia total al Esposo de sus almas.

Y con igual intención se impuso el velo en los trajes de boda, aunque hoy solo es un adorno.

Poco a poco va desapareciendo esta costumbre en todos los países, pero no debe olvidarse que el feminismo no puede alejar de modo absoluto a la mujer del hombre, pues esta es un ser humano de rango vital al del varón, por eso es el sexo débil. Su dependencia al varón no puede indicar inferioridad, ni condición peor, pues los dos sexos están referidos uno al otro, y en la mujer esa referencia es eminente.

MARUJA

Para buenos
Chocolates los de

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

INFORMACION GRAFICA DEL AÑO



Felipe Solís Ruiz, Marcos Redondo Valencia y Luis García Tirado en la recepción popular a los pozoal-benses residentes en Madrid

Felipe Solís Ruiz, entrega los premios del Concurso Provincial de Albañilería celebrado en nuestra ciudad



Nuevo puente sobre el río Cuzna, próximo a inaugurarse



Obras del Colector Central de nuestra red de saneamiento. Realización importantísima y desconocida por gran parte del vecindario

PRAGSA

Correctores completos **PROVIGOR** Para piensos

Delegado en el Valle: **ANTONIO RUIZ RUIZ** - Pozoblanco

Información Comarcal

Habla Villanueva del Duque

Distribución de auxilios del Patronato «Pilar Primo de Rivera» para la Mejora de la Vivienda Rural

El Patronato «Pilar Primo de Rivera» para la Mejora de la Vivienda Rural, órgano de gestión de la Jefatura Provincial del Movimiento de Córdoba y cuya finalidad principal la constituye otorgar auxilios económicos para que personas de condición modesta puedan mejorar sus viviendas, haciéndolas más higiénicas, dignas y decorosas y para lo que dispone, entre otros, de los fondos que anualmente le confía el Instituto Nacional de la Vivienda, ha hecho entrega en esta localidad de los auxilios siguientes:

	Ptas.
Subvención a fondo perdido	7.500
Anticipos sin interés	102.500
Anticipos con interés legal	15.000

Los expresados auxilios revisten las siguientes modalidades: Subvenciones a fondo perdido hasta 5.000 pesetas; anticipos sin interés hasta 10.000 pesetas; y préstamos con interés legal hasta 20.000 pesetas. Estas dos últimas modalidades a reintegrar en plazos que oscilan entre los cinco y veinte años.

La entrega de los auxilios, que alcanzan a un total de dieciocho beneficiarios cuyas solicitudes según es preceptivo fueron previamente seleccionadas por la Junta Local, la efectuó en nombre del Jefe Provincial del Movimiento-Presidente del Patronato, el camarada Guillermo Caballero Moreno, Consejero Provincial y Jefe Local del Movimiento de Hinojosa del Duque, a quien acompañaba el Secretario Local de dicha ciudad, presidiendo el acto, junto a estas jerarquías y otras autoridades, el Jefe Local y Alcalde Antonio López Martín y la Junta Local para la Mejora de la Vivienda Rural.

El Consejero Provincial Delegado pronunció unas palabras sobre los fines a que se destinan estos auxilios y exhortó a los beneficiarios a realizar las obras propuestas con arreglo a los respectivos proyectos, no obstante el deber de la Junta de vigilar el que efectivamente así se lleven a cabo, al propio tiempo que les felicitaba por la concesión de tales beneficios que les permitirán mejorar las condiciones de habitabilidad de sus hogares.

Finalmente los beneficiarios exteriorizaron su agradecimiento, cursándose en este sentido atentos telegramas al Ilmo. señor Director General del Instituto Nacional de la Vivienda y al camarada Jefe Provincial del Movimiento.

Adhesión

Por unanimidad de la Corporación Municipal, el Ayuntamiento de esta villa se ha adherido a la iniciativa del de Santiago de Compostela de invitar a Su Santidad el Papa Pablo VI, al gran acontecimiento Jubilar del Año Santo Jacobeo de 1965.

CORRESPONSAL

RECOMENDAMOS

Optica Antolí

Especialidad y precisión en el montaje de gafas recetadas por los señores Médicos Oculistas

MONTURAS: Últimos modelos

Relojería ◀▶ Platería

Generalísimo, 4 Tel. 209
POZOBLANCO



Transportes CORDOBA

Doce de Octubre, 1 CORDOBA • TELEFONOS Oficinas: 225548, 227965, 427965
Garage: 231704 - Particular: 226960

CAMIONES CISTERNAS - CAMIONES TRAYLER PARA EL TRANSPORTE DE MAQUINARIA - TRANSPORTES GENERALES

Pida siempre **CERVEZA**

"EL AGUILA"



NOTAS SINDICALES

Ha sido destinado a esta Delegación Sindical Comarcal, para desempeñar el cargo de Secretario-Asesor de Secciones Sociales, el camarada Antonio Ruiz Ayala.

Lo que se pone en conocimiento de todos los productores de la localidad y pueblos limítrofes adscritos a esta Comarcal (Alcaracejos, Villanueva del Duque, Añora, Dos-Torres, El Guijo, Pedroche y Torre-campo), participándoles que las horas de consulta son de 12 a 14 y de 18 a 21 horas.

Pozoblanco, Octubre de 1.964

EL DELEGADO SINDICAL COMARCAL

Junta del Pleno de Secciones Sociales

El día 9 de los corrientes, y en la sala de Juntas de esta Delegación Comarcal, bajo la presidencia del Delegado Sindical Comarcal, camarada Manuel Dueñas Cabrera, y asistidos del Secretario-Asesor de Secciones Sociales, camarada Antonio Ruiz Ayala, se reunieron los componentes de las Juntas Sociales de las Entidades Menores de esta localidad.

Dicha reunión tuvo por cometido, en primer lugar, la presentación del nuevo Secretario-Asesor de Secciones Sociales, a las Juntas Sociales, presentación que fué hecha por el Delegado Sindical Comarcal, quien expuso a los presentes las cualidades personales del que viene a desempeñar dicho cargo, así como la misión a desarrollar. A continuación el nuevo Secretario-Asesor tomó la palabra, exhortando a los asistentes a que colaboren en lo social y sindical, en la misión propia del cargo que desempeñan. Así mismo, invitó a los asistentes al diálogo abierto que nuestra democracia social, inspirada en la doctrina del Movimiento, demanda.

Tras esto, el Secretario-Asesor hizo un estudio de la Vigente Ley de Convenios Colectivos Sindicales de 24 de Abril de 1958, exponiendo la necesidad de que la materia laboral estuviese regulada por un Código u Ordenanza Laboral Común y Convenios Colectivos conjuntamente.

Después, numerosos asistentes expusieron al Secretario-Asesor los problemas planteados al sector agrícola y ganadero de la comarca del Valle de los Pedroches, así como la situación crítica en la localidad por las crisis económicas de «Industrias Arsenicales Reunidas, S. A.» y «Muñoz, S. A.».

Acto seguido se levantó la sesión, prometiendo el Secretario-Asesor poner en conocimiento de la Organización Sindical cuantos problemas se habían tratado al objeto de darle la solución más adecuada, levantándose la oportuna acta de dicha reunión.

PAGINA FEMENINA

El mes de Octubre que para muchas de vosotras—sobre todo las más jóvenes—trae la nostalgia del recuerdo de los pasados días feriales, en los que os entregásteis a las diversiones muy propias de esas fiestas, y para los estudiantes y escolares el principio de un nuevo curso que les hará sacudir la pereza veraniega y tomar las riendas del trabajo y esfuerzo cotidiano, como siembra diaria, que produzca al final el apetecido triunfo en los exámenes, situado en el centro de la estación otoñal, nos ofrece la Naturaleza—que es siempre un libro abierto, donde leemos la grandeza de Dios—una provechosa lección. Lección que se presta a una seria y profunda meditación, que yo saco de este cantar melancólico de Vasconia, titulado «Otoño». Dice así: «La luz del sol se apaga; y sopla el vendaval, ya va vistiendo de oro, su fronda el castañar».

Las estaciones podemos compararlas con las distintas edades de la vida. También ésta tiene su Otoño. En el correr de nuestra existencia, llegará un tiempo en que la luz del sol de nuestras ilusiones será más opaca; el vendaval del mundo con su fuerza arrolladora, nos traerá recuerdos de tiempos, acaso mejores, y hasta físicamente, cambiará nuestra fisonomía, vistiendo si no de oro, si de plata, nuestras cabezas. ¡El Otoño de la vida!

Si en la estación en que nos situó la marcha vertiginosa y triunfal de la Tierra al recorrer su órbita, presentan los campos un aspecto triste que parece de muerte, con las hojas caídas que el viento arremolina, cubriendo prados y jardines, no es despreciable ni baldía esta estación pues los vientos, las lluvias, el mantillo que esas hojas secas—que van dejando desnudos los árboles—depositan en la tierra, son presagio de una floreciente y hermosa Primavera. Las estaciones se complementan. Así las de la vida y por esto, ninguna es vana, todas son valiosas y van preparando unas a las otras la madurez de sus frutos propios, contribuyendo si se saben vivir en cristiano, a conseguir el óptimo fruto—la salvación eterna—.

Es además el mes de Octubre un mes consagrado a María. Si en el centro de la estación primaveral está Mayo, consagrado también a Ella, en el que se le ofrecen las flores más preciosas, símbolo de otras espirituales, en Octubre se la obsequia de un modo especial con el rezo del Santo Rosario como fruto del amor a la Santísima Virgen. Otras fiestas religiosas discurren por este mes, tales las de Cristo Rey, Santa Teresa y San Rafael, y patrióticas la Hispanidad, exponente de los lazos de amistad y unión, de amor filial de los países ibero-americanos a su Madre Patria, España.

Y de propósito dejé una fiesta, que revela la hermandad entre los hombres; la que mide lo sublime de la reina de las virtudes—la caridad—la que contribuye a la expansión del reino de Cristo en la Tierra; la que nos permite hacer partícipes de ese rico e inmenso don de la fe, que nosotros, por la gracia de Dios poseemos, a tantos seres que carecen de ella; la que nos da

ocasión para que este beneficio que debe ser difusivo, como todo bien, alcance a los habitantes de países ignotos, depositando en el altar de Dios nuestras oraciones y sacrificios, y en las manos de los abnegados misioneros la limosna, medio indispensable para subvenir a las innumerables necesidades materiales, que el contacto con aquellos paganos les da a conocer.

«El Domund», «Domingo mundial de propagación de la Fe». ¿Os fijásteis en el sentido que la sabiduría de nuestro Santísimo Padre, Pablo VI, ha querido darle este año? «Domund de los tiempos nuevos». Tiempos en que los maravillosos inventos de la técnica, dan a esta nuestra era un carácter nuevo y, gracias a ellos, los hombres están más cerca unos de otros, las fronteras se reducen, los pueblos conocen más íntimamente sus mutuas necesidades, que a veces se nos presentan vivamente impresionantes.

Como consecuencia de este mejor conocimiento del mundo, debe nacer en nosotros, los católicos, un mayor deseo de remediar a aquellos hermanos que más lo necesitan.

Y desgraciadamente, a la pobreza material, se une la mayor parte de las veces, la ruina espiritual, el desconocimiento de Dios. De aquí la idea de este día misional.

Ofrece en esta fecha tus oraciones y sacrificios por el triunfo de la causa de Dios en aquellos pueblos que no le aman, porque no le conocen, pero no olvides, que junto con esa oración y sacrificios que recogidos por el Padre de las Misericordias, se traducirán en bendiciones, aliento y fortaleza de los evangelizadores de aquellas almas, es también muy necesaria tu limosna.

Cuando los niños y niñas candorosos, con sus vocécitas argentinas vayan poniendo en las calles de tus pueblos la nota bulliciosa de su alegre simpatía y se te acerquen en demanda de unas monedas, no los rechaces y acuérdate de estas palabras: «Si tuvieses mucho, da mucho, si poco, poco, que con tu limosna atesoras un gran premio para tu eternidad». No te olvides que Dios nunca se deja ganar en generosidad y ha prometido el ciento por uno.

Tened en cuenta que estas ideas, esta súplica, aunque vayan bajo el epígrafe «Página Femenina» convienen y son para todos.

IRAIDA

Dos ojos para toda la vida

Al comprar sus gafas de sol tenga en cuenta que solo los OPTICOS las venden con cristales científicos



Optica Moreno

DIPLOMADA

Generalísimo, 7 POZOBLANCO Tel. 222

SECCION RELIGIOSA

PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 17. A las 19'30, Misa vespertina y Novena al Arcángel San Rafael.

Día 18. Domingo Mundial de la Propagación de la Fe. Misas a las 5, 7, 8'30, 10, 12, y 19'30; 8'30, Misa de comunión de Hijas de María; 10'30, Misa Parroquial, 19'30, Misa vespertina y Novena.

Día 19. Misa y Mensal a San José.

Día 24. Festividad del Arcángel San Rafael. 8'30, Fiesta de 2.ª clase con procesión, sermón y Comunión de la Cofradía; 19'30, Misa vespertina y último día de Novena.

Sacerdote de semana, Rvdo. don Fernando González Cañete.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 17. A las 19'30. Comienza la novena a la Virgen del Perpetuo Socorro, en la que predicará el P. Miguel García Alonso, Redentorista.

Día 18. A las 6, Rosario de la Aurora, ofrecido por el Domund; Misas a las 6'30, 8'30 (de Comunión del Perpetuo Socorro), 11 (de los niños); 19, Misa vespertina y Novena a la Virgen del Perpetuo Socorro.

Días 19, 20 y 21. A las 8'30, Misa de Comunión; 7'30 tarde, Novena a la Virgen del Perpetuo Socorro.

Día 22. A las 8'30, Misa de los Jueves, junto con la del Perpetuo Socorro y seguida de Exposición y Bendición.

PARROQUIA DE SAN BARTOLOME

Día 17. A las 7'30, Vigilia de Tarsicios, Santo Rosario y comienza el Triduo a San José y Salve.

Día 18. Misas 7, 8'30, con Comunión de Tarsicios, y 10'30, a continuación Catecismo de los niños; 12'15, en el salón parroquial reunión de Jóvenes de A. C.; 6'30 tarde, Santo Rosario y Triduo a San José.

Día 19. A las 7'30 tarde, Santo Rosario y último día del Triduo a San José.

Día 20. A las 10, Misa de principio de curso para los niños de las Escuelas de la feligresía; 7'30 tarde, Hora Santa.

Día 21. A las 8, Misa de Animas con procesión.

Día 23. Durante todo el día visita a Jesús Rescatado.

Todos los días laborables Misa a las 8'30; 7'30 tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes de octubre.

Se dice...

...que como es peligroso conducir sin carnet por las carreteras, debido a las cuantiosas multas que pone la Policía de Tráfico, algunos jovencitos lo hacen impunemente por las calles céntricas de la población, con bastante despreocupación de lo que esto supone para los transeuntes.

...que los vecinos de la calle Esperanza (barrio de San Gregorio) la van a perder de tanto esperar el alumbrado de su calle.

...que los tramos que hay sin terminar de la Avenida de Villanueva de Córdoba, deben prepararse para que en caso de lluvia no sufran perjuicios los vecinos.

...que algunos vecinos se quejan de que los vertederos autorizados resultan insuficientes al no retirarse de ellos lo depositado por los de la limpieza.

...que por qué no se controlan los canes que hay en bastante número en los alrededores del Mercado de Abastos.

Información local

Importante reunión

El miércoles, día 14 del actual, llegaron a esta población el Consejero Nacional y Procurador en Cortes don Felipe Solís Ruiz, acompañado del también Procurador en Cortes por los Municipios de la provincia, Consejero y Diputado provincial, Alcalde y Jefe local del Movimiento de Lucena, don Miguel Álvarez de Sotomayor, y el Inspector provincial del Movimiento don Antonio Saravia Cabello de Alba.

En el despacho del señor Alcalde de esta ciudad se celebró una importante reunión de jefes locales del partido, en la cual se dieron consignas y directrices al mismo tiempo que se hicieron sugerencias para una acción política eficaz con vistas a las próximas reuniones del Consejo Nacional del Movimiento.

El acto transcurrió dentro de la mayor cordialidad, dialogando los jefes locales y Jerarquías con la autenticidad y servicio a la verdad que es norma del estilo del Movimiento.

Posteriormente, y en el salón de Actos del Ayuntamiento, se reunieron con las citadas Jerarquías el Consejo y Corporación Municipal en pleno, Junta de Mandos Sindicales, Cabildo de la Hermandad de Labradores y Juntas Rectoras de las distintas Cooperativas, a los que el señor Solís Ruiz saludó afectuosamente, poniéndose a la disposición de todos para cualquier gestión que desde su cargo de Consejero Nacional pudiera serles eficaz.

El jueves, acompañados de nuestro Alcalde, don Luis García Tirado, visitaron las industrias locales en marcha y otras en montaje y construcción de edificios, quedando gratamente impresionados del progresivo desarrollo industrial de nuestra ciudad.

Secretario-Asesor

Hemos recibido atento «Saluda» de don Antonio Ruiz Ayala, con motivo de la toma de posesión del cargo de Secretario-Asesor de Secciones Sociales de la Delegación Comarcal de Sindicatos de Pozoblanco, para el que ha sido designado.

Al darle la bienvenida, deseamos que su gestión sea fructífera y plena de éxito.

Agradecemos al Sr. Ruiz Ayala su ofrecimiento de colaborar en este Semanario, cuyo primer trabajo—«La Empresa como comunidad humana de trabajo»—aparece en la presente edición.

Fin de carrera

Ha terminado los estudios de Farmacia nuestro buen amigo don Antonio Escrivano Castro.

Reciba la más sincera enhorabuena.

Cupón Pro-ciegos

Números premiados:

Día 8, 870; día 9, 400; día 10, 514, día 13, 336; día 14, 688; día 15, 282.

Notas de sociedad

Saludamos en esta población a nuestros buenos amigos y paisanos, residentes en Madrid, el Médico don Joaquín Bueno García y esposa y a su hermana señorita Angustias.

El pasado día 12, en el templo de Santa Catalina y por el Rvdo. Sr. Arcipreste y Párroco don Celestino Martínez, fué bendecida la unión matrimonial de la bella señorita Purificación Alamo Leal y el joven don Miguel Herruzo Vélez.

Apadrinaron a los contrayentes los padres del novio, don Ismael y doña Ana.

Los recién casados, a los que deseamos mucha felicidad, marcharon en viaje de novios a varias capitales.

En la parroquia de San Sebastián se celebró el miércoles, 14 del actual, el enlace matrimonial de la simpática señorita Carmen Calero Herruzo con el joven empleado de los talleres de este Semanario, don Antonio Leal Díaz.

Bendijo la unión el Sr. Cura Párroco de San Sebastián, don Bartolomé García. Durante el acto y la Misa, los abanderados de las distintas organizaciones religiosas a que pertenecen los desposados dieron escolta a la pareja, que fué apadrinada por la hermana y primo del novio, señorita Purificación y don Pedro López Díaz.

Los invitados fueron obsequiados con un abundante «lunch» en los salones de Casa Liborio.

Felicitamos a la joven pareja y le deseamos toda clase de venturas.

El domingo último, día 11, se unieron en matrimonio en la iglesia parroquial de Santa Catalina la encantadora señorita Conchi Gálvez Navas y el joven don Manuel Rubio Aguirre, siendo apadrinados por don José Ruiz Aguirre y señorita Rafaela Fernández.

Después del abundante y selecto ágape servido a los invitados, el nuevo matrimonio marchó en viaje de luna de miel.

También dicho día 11, tuvo lugar en la parroquia de San Bartolomé el enlace de la bella señorita Mercedes Bermejo y el joven don Odón Yun Bajo.

Una vez terminado el «lunch» servido a los invitados, los recién casados marcharon en viaje de novios a varias capitales.

Habla Dos-Torres

Distribución de Auxilios del Patronato «Pilar Primo de Rivera»

El pasado día uno y coincidiendo con el «Día del Caudillo», se distribuyeron entre diez y seis vecinos de esta localidad y con destino a mejorar sus viviendas, haciéndolas más higiénicas, dignas y decorosas, la suma de 125.000 pesetas.

La entrega se efectuó en esta Jefatura local por el Inspector de esta zona don Antonio Pérez Sánchez, que ostentaba la representación del Jefe Provincial del Movimiento, Presidente del Patronato.

Junto a dicha Jerarquía presidieron el acto el Jefe local de F.E.T. y de las JONS, Fausto Portal Rodrigo, Junta Local del Patronato, Autoridades Civiles y Militares y Delegados de Servicio.

El Jefe Local, pronunció unas palabras con las que puso de manifiesto la gran obra social que viene realizando el Patronato «Pilar Primo de Rivera», órgano de gestión de la Jefatura Provincial del Movimiento de Córdoba.

Estos auxilios se repartieron de la siguiente manera:

Subvención a fondo perdido, 7.500 pesetas.

Anticipos sin interés a reintegrar en diez años, 117.500 pesetas.

Todos los beneficiarios recibieron de manos del camarada Jefe Local el documento acreditativo de la cantidad concedida a cada uno por lo cual manifestaron su agradecimiento al Patronato y a cuantos habían intervenido de una manera u otra en la concesión de los auxilios.

El Corresponsal, MARTIN

Abonos CAVA

Utilice para hacer una fertilización completa de sus campos de cereales y olivos

Abono Complejo Granulado Tarraco 7-8-8

Riqueza mínima garantizada

7% NITROGENO AMONIAICAL (N)
8% ACIDO FOSFORICO (P₂O₅) soluble al agua y citrato amónico
8% POTASA ANHIDRA (K₂O)

Fabricado por Industrias Químicas de Tarragona, S. A., con licencias de la Societe Produits Azotes — Martigny (Valais) Suiza

Solicitelo del distribuidor exclusivo para la zona del Valle de los Pedroches

Rafael A. Ruiz Sánchez

José Antonio, 19. POZOBLANCO. Tel. 124

Depósito: Marcos Redondo, 21

Se pueden suministrar con vales del Servicio Nacional del Trigo, con primas

Anuncio de subasta

De conformidad con los preceptos del Real Decreto Ley de 23 de Junio de 1928, el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda ha acordado la venta en pública subasta de los bienes inmuebles adjudicados al Estado por herencia Abintestato, de la que fue vecina de Pozoblanco doña Aurora Moreno Redondo, que se celebrará el día 16 de Noviembre próximo, a las doce horas, en el Despacho del Ilmo. Sr. Delegado que presidirá el acto, el Sr. Abogado del Estado Jefe, el Sr. Interventor y el Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado que actuará como Secretario.

Los bienes a subastar son los siguientes: Una finca rústica de olivar con una superficie de 38 Ha., 64 a. valorada en quinientas cuarenta mil pesetas (540.000 pesetas); una finca urbana sita en la calle Padre Tarín, núm. 8, de Pozoblanco, valorada en ochenta y siete mil trescientas cincuenta pesetas (87.350 pesetas), y otra finca urbana sita en la calle Padre Tarín, núm. 10, valorada en setenta y cuatro mil doscientas pesetas (74.200 pesetas).

Las características de los bienes, clase, calidad, lugar donde están situados y demás datos que puedan interesar a los posibles compradores, así como las condiciones establecidas para la subasta, podrán obtenerse en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pozoblanco y en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Córdoba, 13 de Octubre de 1964.—El Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, Carlos Palacios Escario. V.º B.º: El Delegado de Hacienda, José María Pascual Sánchez.

Este semanario está editado en la
Imprenta de PEDRO LOPEZ
Teléfono 139 -- Pozoblanco

BANDO

El Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad

HACE SABER: Que con motivo de la implantación del Servicio Municipal de Limpieza, han sido acordadas las siguientes Normas por las que ha de regirse el mismo:

1.ª—El Servicio Municipal de Limpieza simultaneará la limpieza pública de calles y plazas y la domiciliaria que tendrá por objeto la recogida de basuras a domicilio.

2.ª—Dicha prestación del servicio se llevará a cabo mediante carros metálicos de tracción animal, cuyo número de unidades vendrá dado por el estudio de las necesidades para abarcar la zona urbana en su totalidad, comenzando por la implantación de una unidad y extendiéndose paulatinamente hasta abarcar la totalidad del casco urbano.

3.ª—La prestación de este servicio será obligatoria para todos aquellos vecinos que residan en calles donde sea montado en beneficio de la higiene y salubridad del vecindario, así como también por los comerciantes e industriales.

4.ª—En todos los pisos o viviendas de la ciudad comprendidos dentro de la zona donde alcance el servicio deberá tenerse un recipiente de plástico o metálico con tapadera para situar diariamente la basura en el primer cuerpo de casa o portal a fin de que se hagan cargo del contenido los que pasen a efectuar la recogida.

La obligación de cumplir esta disposición se hace extensiva a los propietarios de toda clase de establecimientos industriales o comerciales y centros de asistencia pública.

5.ª—Están obligados al pago de este derecho o tasa:

- En las viviendas, el usuario.
- El industrial o comerciante, en establecimientos de esta índole.
- En edificios que alojen oficinas públicas, el titular de las mismas.

6.ª Para esta exacción regirán las siguientes tarifas:

a) Para viviendas enclavadas en calles de primera categoría, 20 pesetas mensuales.

b) Para viviendas enclavadas en calles de segunda y tercera categoría, 15 pesetas mensuales.

c) Para establecimientos comerciales, calles de primera categoría, 35 pesetas mensuales.

d) Para establecimientos comerciales, calles de segunda y tercera categoría, 25 pesetas mensuales.

e) Hostales de primera categoría, 300 pesetas mensuales.

f) Hostales de segunda categoría, 200 pesetas mensuales.

g) Fondas y restaurantes, 125 pesetas mensuales.

h) Casas de huéspedes, 45 pesetas mensuales.

i) Hospitales y clínicas, 125 pesetas mensuales.

j) En edificios dotados de calefacción central, 100 pesetas mensuales.

7.ª El cobro de este derecho o tasa se efectuará mediante recibo por trimestre o mes, según convenga al Ayuntamiento.

La recogida de basuras de cualquier edificio público podrá ser objeto de concierto.

8.ª Quedan exceptuados del pago de derechos aquellas familias que estén acogidas a la Beneficencia Municipal.

9.ª Queda prohibido terminantemente la retirada de basuras de ningún domicilio particular, sin que el propietario del mismo presente en la Secretaría Municipal una declaración jurada con el visto bueno del Jefe de la Hermandad de Labradores en la que se haga constar que es agricultor y que la basura que retira es procedente de los animales de trabajo de su labor, acreditando tal calidad con la oportuna guía y que se destina al abono de tierras propias o en explotación directa.

Para la retirada de estas basuras deberán cumplir las instrucciones de la Inspección Provincial de Sanidad, si bien ha de advertirse que dicha autorización de retirada no implica la exención de la tasa correspondiente a este servicio.

10.ª Los que contravinieran cualquiera de las disposiciones contraídas en este Bando, serán sancionados por la Alcaldía con multa que podrá oscilar entre el duplo y el quintuplo de los derechos.

11.ª La prestación de este servicio obligatorio empezará el día 1.º de Noviembre próximo y abarcará en principio las siguientes calles:

San Isidro, Generalísimo, José Antonio, Ayuntamiento, Plaza del Capitán Cañizares, Jesús, Plaza de los Caídos, Sacristía, San Cayetano, Benedicto XV, Doctor Rodríguez Blanco, Doctor Ochoa, José Estévez, Francisco Pizarro, Rafael Muñoz Cañizares, Hermanas Moreno Pozuelo, Demetrio Bautista, Santa Ana, Cronista Sepúlveda, Guillermo Vizcaino y Villanueva de Córdoba (trozo comprendido entre el Egipto y las calles San Isidro y Paseo de la Herradura).

Lo que se hace público para general conocimiento del vecindario.

Pozoblanco, 7 de Octubre de 1964.

El Alcalde, Luis García Tirado.

Auto-Transportes "SAN SEBASTIAN"

Joaquín Cabezas Fresno



Lineas regulares para el transporte de viajeros, encargos y correspondencia del Estado entre Córdoba y Cruce de Villaharta, Cruce de Espiel, Alcaracejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Añora, Dos-Torres, El Viso de los Pedroches, Villanueva del Duque, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Belalcázar, Villaviciosa por Alhondiguilla y Villaviciosa por Los Arenales.

Autocares para servicios discrecionales

Central en CORDOBA: Calle particular de la Bodega, s/n -- Tels. 21305 y 25736